

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.620

Suscripción en Córdoba: Per un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre: 5,50 »  
Fuera de Córdoba: Per un mes: 2,50 »  
Por trimestre: 7 »

MÁRTES 29 DE DICIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## PORTALEZA Y TEMPLANZA

Con este título ha publicado el señor don Alejandro Pidal y Mon, un notable artículo, que transcribimos de nuestro colega *El Liberal*.

Dice así:

«Siempre fué regla segura y prenda constante de buen acierto conocer en toda clase de contiendas los autos de la parte contraria para vencer ó salir airoso en todo linaje de litigios; pero ninguno como el que al parecer se cierne á modo de amenaza sobre los horizontes de nuestro porvenir político, nos impone el deber de conocer las ideas, sentimientos é intereses de ese «gran pueblo» ó «pueblo grande», llamado al parecer por los errores de las razas latinas y la política positivista de las razas anglosajonas, á absorber y transformar en la embrionaria unidad de un pueblo sin historia» todos los destinos del continente americano.

Seducida por el idilio de Tocqueville, la democracia europea saludó en los Estados Unidos de América el arquetipo de los Estados Unidos del Mundo, y fué menester el examen implacable por lo matemático, de Ganet, para que no se tomase la reacción crítica sobre esa colosal improvisación de la historia como un alegato de los partidarios de la esclavitud en el Nuevo Mundo.

Hoy, todo el que quiere informarse de verdad y no permanecer aferrado á los *apriorismos* de escuela ó de partido, sabe ó puede saber á qué atenerse respecto al modo de ser de ese aglomerado gigantesco tipo ideal de los Estados particularistas del globo.

Están, pues, fuera de lugar y de tiempo, tanto los ditirambos encomiásticos, como las sátiras depresivas, y todo político serio ó que aspire á merecer este nombre, debe estar harto de saber á estas fechas que Europa entera (aunque parece que España solo por ahora) tiene que habérselas (en las luchas económicas sobre todo) con un celoso que, á semejanza del que describió Daniel, tiene cabeza de hierro, pechos de plata, vientre de bronce, muslos de hierro y piés de barro.

Nada hay más fuerte que la riqueza para atacar, y nada más robusto que la pobreza para resistir. Aquella trae aparejados el poder y el temor, ésta la flaqueza y la impanidad. El mercader opulento que eche sus cuentas sobre el interés de una empresa, habrá de mirar mucho, necesariamente, las cosas, para lanzarse á una aventura contra un hidalgo sin más haber que su pundonor y su espada, y hecha la debida correspondiente rebaja que la aplicación al caso requiere, dudo mucho que los Estados Unidos de América, no viéndose forzados por provocaciones insensatas, abandonen sus ya tradicionales procedimientos frente á la isla de Cuba, si continúan viendo en España un pueblo serio, digno y esforzado, que se presente unido en apretado haz, como un solo hombre, y dispuesto á no regatear ninguna concesión conveniente, pero tampoco ninguna gota de sangre á la defensa de su honor y de su derecho.

Procuremos, pues, ante todo, con todas nuestras más poderosas fuerzas, que España no aparezca á los ojos de nadie como una nación de fanfarrones y de burleros, que escape por el colmillo á toda ocasión, sino como un pueblo que tiene conciencia de su deber y de su derecho y de su fuerza, para realizarlos en la medida necesaria, para responder á su naturaleza y á su historia; consigamos que todos saluden con asombro en el pueblo español un pueblo de ciudadanos que, lejos de aprovecharse de las tristezas de la Patria, para el intento, sino el logro de sus particulares aspiraciones, solo sabe una cosa hoy por hoy, que no sería digno más que del desprecio de la Historia, si en el instante crítico y supremo en que se decide de su porvenir colonial en Oceanía y América, no se mostrase á la altura de la ocasión: esto es, racional y prudente, esforzado, sin ostentación, decidido con resolución, y sin miedo, unido en el sentimiento hondo y casi exclusivo de la Patria, puesta su confianza en Dios y en la bondad incontrastable de su derecho.

Así se viene mostrando en realidad y es preciso que dentro de esta margen generosa contenga sus más legítimas reivindicaciones. Solo los que gritaban platónicamente «á Berlin», pudieron dar á las tropas alemanas el espectáculo de las discordias civiles en la *Commune*. Un pueblo que olvida y depona todas sus diferencias é intereses en aras del peligro común, es, si no invencible, temible.

Las poderosas huestes de Dario sucumbieron en la antigüedad ante la unión y el empuje de las falanjes macedónicas, tan inferiores en número, y si Napoleón sucumbió en la empresa de la conquista de España, no se debió á la pericia de ningún general ni á los medios costosos de la defensa; debióse ante todo y sobre todo á aquel sentimiento universal de abnegación que hizo de todos los españoles un solo soldado, pero inmortal, á las órdenes exclusivas del general... NO IMPORTA.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

Diciembre 26, 1896.»

## UN CAMPEÓN MÁS

Extrañábanos sobre manera y nos apenaba ver cuán poco adelantábanos en nuestra ruda y constante tarea de levantar el espíritu de los Secretarios de Ayuntamiento, nuestros queridísimos compañeros, de esta provincia. Aparte algunas (muy escasas) amistosas adhesiones de compañeros, entusiastas cual nosotros de la redención de nuestra clase, adhesiones que nunca agradeceremos bastante, en general nuestra campaña ha encontrado la más letal indiferencia, y hasta hemos sido objeto, por parte de algunos, de ingratas y nunca justificadas desatenciones.

Y si bien esto no lo sentimos por lo que á nosotros respecta, pues acostumbrados estamos á estas faltas de justa correspondencia, y de sobra sabemos lo difícil que es hacer comprender á todos sus deberes, lo cual no nos apartará jamás de nuestra consecuente y recta conducta, dolíamos en el alma y no nos lo sabíamos ni sabemos explicar, tratándose de la asociación de la clase secretarial para pedir y recabar de los Poderes públicos su dignificación y su mejora por medio de garantías legales, que tanto debe interesar á todos sus individuos.

No se concibe en hombre alguno el que, pudiendo vivir mejor, se acomode á vivir en la abyección y en la desgracia; mucho menos en una clase ilustrada, porque no puede menos de serlo, como es la de Secretarios de Ayuntamiento, cuyos servicios son de tanta importancia y de tan imprescindible necesidad para los pueblos. Solo una explicación pueda darse y esta hace muy poco favor á nuestros compañeros, por lo que no podemos creer en ella: que no reúnan las aptitudes necesarias y contribuyan al desbarajuste de la administración de los Municipios, formando parte del caciquismo local, y teman, al imponerse el orden, perder lo que, no al derecho y á la justicia deben, sino lo que por el favoritismo y el privilegio disfrutan.

Repetimos que no lo creemos, que no podemos creerlo. Todo lo contrario, tenemos un alto concepto formado de todos los Secretarios y comprendemos que solo la apatía y una tradicional desconfianza en el éxito, son la causa de que no respondan á los repetidos y patrióticos llamamientos de sus compañeros de toda España, que por fortuna hoy ya se agitan, forman núcleos poderosos, elevan sus clamores á la prensa y van formando fuerte opinión en todas las esferas, favorable á sus legítimas aspiraciones.

Pero esta apatía y esta desconfianza desaparecerán también, y los Secretarios de Ayuntamiento de la rica y hermosa, y no obstante desventurada provincia de Córdoba, dejarán de ser una excepción en España, y una nota discordante en el concierto universal y entusiasta de la clase, viniendo á coadyuvar con todos sus compañeros á la consecución de sus justos profesionales deseos.

Esta halagüeña esperanza viene á alimentarla el hermoso, correctísimo y va-

liente artículo: excitación que nuestro ilustrado y celoso compañero y muy querido amigo de Belmez, don Enrique Soria y Torres, dedica á los Secretarios de Ayuntamiento del partido judicial de Fuente Obejuna en el *DIARIO DE CORDOBA* del miércoles 23 del actual.

Muy bien, señor don Enrique Soria. De mano maestra pinta usted el estado abyecto del Secretariado municipal; brillantísimamente demuestra su elevada misión y delicado sacerdocio; con gran conocimiento de causa pone de relieve las deficiencias de la administración de los pueblos y los abusos erigidos en sistema por el caciquismo en la mayor parte de los mismos, y con suma elocuencia y fuerza de lógica aboga por la regeneración del funcionario, alma y vida de los Municipios, y excita á sus compañeros á la noble lucha de su propia regeneración. Su hermoso escrito de usted conforta y reanima el espíritu de los que como nosotros tanto amamos la reforma de la clase y con ella el progreso administrativo y el bienestar social. Sus ecos no podrán menos de conmover á los compañeros del partido judicial de Fuente Obejuna, de la honrada región de la sierra y de toda nuestra provincia. Merece usted felicitación unánime y nuestra profunda gratitud por venir á compartir con nosotros las penalidades de un trabajo tan útil y tan patriótico, aunque penoso y rudo, de convencer á los incredulos, de decidir á los tibios y encaminar á todos hacia el fin común de la asociación de la clase. Otro fin encierra además su trabajo. Contribuye á fortalecer y ensanchar la opinión pública en pró de nuestras aspiraciones y dá á conocer por la ilustración que revela, por su idoneidad, sus buenas ideas y nobles cuanto elevados propósitos, cuán dignos somos de la ley que pedimos, de la dignificación á que aspiramos.

Y vosotros los restantes compañeros de la provincia, imitad el ejemplo del señor Soria, secundad su fraternal excitación, salid de ese suicida retraimiento y letal indiferentismo. Considerad que aquí no se trata de vana palabrería, de afán de exhibiciones ni halagos del amor propio. Aquí no hay primeros ni segundos, altos ni bajos; no hay ni debe haber más que hermanos y compañeros iguales en derechos y en deberes. Se trata del bien de todos, se trata de nuestra honra profesional, de nuestra mejora como funcionarios municipales, de nuestra dignificación y de nuestra independencia. Se trata de sustraernos á las sollicitaciones del mal y á las trabas de tradicionales y abusivas omnipotencias caciquiles para servir con libertad y al amparo de la ley sólo los dictados de la justicia y del bien y los legítimos intereses de los pueblos. Comunicémosnos, organicémosnos, pongámonos de acuerdo y estemos preparados para en el momento oportuno en que nos llame á la capital el compañero de ellos, nuestro jefe en la provincia, acudir sin faltar uno á constituir la asociación cordobesa y á secundar con nuestra decidida y entusiasta cooperación la nacional que á todos nos cobije y defienda. Acudamos á la prensa, palenque denodado de todas las causas justas, y el que así no quiera, dirijase por carta á los compañeros; entendámonos de algún modo y congregémosnos para la obra común, que ya está muy adelantada, y enseñe en perspectiva un risueño y tranquilo porvenir.

El que quiere se redime, y el Secretariado quiere y tiene derecho á ello. El abandono es un crimen que castiga Dios y el juicio severo de la historia.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

## La noche triste

Una especie de noche triste, como la de Hernán Cortés en la laguna mejicana, pasaron las señoras que residen en Iligan, isla de Mindanao, en Filipinas. La esposa de un oficial que presta allí sus servicios la describe, dirigiéndose á un hermano suyo en los siguientes términos:

«Querido Carlos: Nosotros podemos decir que vivimos de milagro, y gracias á Dios que vela por nosotros no tenemos á estas horas la cabeza cortada

todos los españoles que vivimos en Iligan. Te contaré lo ocurrido: el día 27 de Septiembre último de madrugada tocaron llamada de oficiales, á la carrera; nos levantamos apresuradamente y recibimos la orden de dejar nuestras casas y refugiarnos en la Cota, especie de fortaleza que existe aquí y único sitio donde las señoras podían refugiarse mientras todos los militares acudían á las filas. El susto fué horrible. Una vez en la Cota, nos enteramos que los individuos de la tercera compañía de los disciplinarios se sublevaron y mataron en el fuerte donde estaban á dos capitanes y dos tenientes, y á dos sargentos muy mal heridos, á quienes dejaron por muertos. Después se dirigieron á otro fuerte, á fin de excitar á la compañía que lo estaba guarneciendo, á que, unida á la que se había sublevado, cayeran ambas sobre Iligan y degollaran á todos los *castillos*, fueran hombres ó mujeres, niños y ancianos. A esto se une que los deportados de Manila, Cavite y otras provincias, debían unirse á ellos con el mismo fin á la entrada del pueblo; pero como Dios vela por nosotros, el capitán del segundo fuerte, viendo que los del primero venían sin oficiales, mandó á los suyos que hicieran fuego, obediendo aquellos disciplinarios, que creyeron ser atacados por los moros de quí. Los sublevados se dispersaron, pero las descargas no cesaron hasta el día siguiente, en que se dispuso que dos columnas salieran en persecución de aquellos traidores. De estas dos columnas una salió por mar y otra por tierra. En ésta última vá Felipe. La lluvia torrencial que cayó en la noche de la alarma y el estar en la Cota casi á la intemperie, con el susto que puedes figurarte, me produjo una calentura de cuarenta grados y seis décimas. Gracias á Dios en primer término y á una buena familia alemana, que una vez restablecida algún tanto la tranquilidad me llevó á su casa, desde donde te escribo.»

Siguen algunos párrafos referentes á asuntos de familia, y firma Aurora Gutierrez Tayon, esposa del primer teniente de Administración Militar don Felipe Sanchez Navarro.

Veán pues, nuestros lectores, si el epígrafe de noche triste está justificado. La carta en cuestión ha tardado 65 días en llegar á poder de su destinatario.

## Ecos de Pueblo Nuevo del Terrible

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Estado de las calles.—Consideraciones.—El cementerio.—La viruela.—Actos religiosos.—Para los soldados.—Escuelas.

El estado deplorabilísimo en que se hallan estas calles, por las que es imposible dar un paso sin encenagarse, es objeto de las más ácras censuras por propios y extraños. Hay algunas de las que dan entrada á la población, y que son el paso obligado para el cementerio, que tienen por pavimento un medio metro de cieno, que no todos pueden vadear, hasta el punto de que un día de estos quedó un carro atascado en medio de una de ellas; al día siguiente un burro hubiérase sepultado en la misma, sin el concurso eficaz de varios curiosos que, provistos de sendas maromas, pudieron arrancar al pobrecito animal de su imprevista trampa; los vecinos, caso de un apuro, no podrán prestarse auxilio, como no sean buenos equilibristas y sepan andar en zancos, y los cadáveres habrá que conducirlos al cementerio por el campo, pues por las calles á que me refiero solo en globo es realizable su tránsito. Y el que crea que exagero, que se tome la molestia de darse un paseito por aquí y se convencerá de la exactitud de mi relato.

En mi concepto esto no puede tener remedio, sino otorgando á este pueblo su independencia administrativa y, por tanto, sería de desear, pues así lo piden sus más apremiantes necesidades y los principios más elementales de justicia, que puesto que la Diputación provincial ha señalado el territorio que le corresponde y se ha resuelto á su favor por el tribunal de lo contencioso el pleito de los bienes, se dicten por quien corresponda las disposicio-

nes concernientes á dicho fin. De lo contrario, y mientras esto no se verifique, resultará una verdad de á folio aquello de que Belmez se reserva para sí la yema, la clara y hasta la cáscara del huevo, según expresión de un ilustrado colega.

El cementerio sin novedad, y la profecía de los señores médicos de esa capital, de que se reproduciría la epidemia variolosa en plazo fijo por las malas condiciones del mismo, cumplida al pie de la letra, pues desde Septiembre acá se han registrado veintiseis defunciones á consecuencia de expresada enfermedad!

De actos religiosos hemos tenido: la solemne novena y fiesta á nuestra patrona Santa Bárbara, á las que ha asistido numerosa concurrencia de fieles: tres días de rogativas para implorar del Altísimo la pronta terminación de los males que nos rodean, en las que brillaron por su ausencia las autoridades, á pesar de haber sido oportuna y atentamente invitadas; y la novena á la Inmaculada Concepción de la Virgen, en la que ha tomado parte principal la Asociación de Hijas de María. También se han celebrado honras fúnebres en sufragio de nuestros hermanos difuntos en las guerras de Ultramar, y en ellas una comisión de señoritas de citada Asociación de Hijas de María, acompañada de otra del colegio de Santa Bárbara, recolectaron limosnas para los soldados que regresan enfermos ó heridos, por valor de 160 pesetas, que han sido remitidas al *Imparcial*. Para el mismo fin han contribuido con 500 pesetas el «Casino del Terrible» y el titulado «Círculo del Porvenir» con 300, producto de una *Kermesse* organizada por dicho círculo. Con motivo de las presentes festividades, la primera de mencionadas sociedades de recreo ha repartido entre los pobres de la localidad 160 panes. La segunda, se reserva sus fondos para más grandes empresas.

Para concluir: ¿En qué grado de instrucción se encuentran los niños y niñas de las escuelas públicas de Pueblo Nuevo del Terrible?

Tiene la palabra el señor Alcalde.—CORRESPONSAL.  
27—12—96.

## La guerra de Cuba

Habana 26.—El general Weyler, al frente de 4 000 nombres, pasó la noche de Nochebuena acampado en Arroyo Grande, cerca de San Cristóbal. El general y su estado mayor cenaron modestísimamente, sin permitirse el lujo de una comida de fiesta, que, por otra parte, hubiera sido impropia de las circunstancias.

A la tropa se la dió ración extraordinaria con vino.

Los soldados pasaron la noche muy contentos, cantando y tocando las guitarras.

Varios corresponsales que habían ido á visitar al general Weyler fueron recibidos por éste en su tienda y les dijo las palabras que transcribo:

—Ustedes podrán verlo por sí mismos. En la provincia de Pinar del Río sólo quedan pequeños grupos de rebeldes diseminados, sin cohesión, sin fuerzas para resistir y sin propósito de hacernos cara. Creo que muy pronto estará pacificada esta provincia, merced al desarrollo del plan militar, que consiste en la posesión definitiva de las Lomas. Esta es la guarida principal del enemigo. En los llanos no se atreven ni á mostrarse siquiera.

Un corresponsal preguntó:

—¿Qué razón cree usted que habrá para que sea tan pequeño el número de presentaciones en Pinar del Río á pesar de que se esperaba que fueran numerosas?

—Creo—contestó Weyler—que la escasez de presentaciones obedece al miedo que los rebeldes tienen de que no se les deje en libertad y aún al de que se les imponga algún castigo duro. Cuando se convengan de que no es así, las presentaciones serán numerosísimas, porque los rebeldes carecen aquí de todo medio de

resistencia. Las operaciones que desde un mes se vienen haciendo han acabado con los sembrados y con las provisiones del enemigo. Este anda de acá para allá buscando, en primer término, algo que comer y en las peores condiciones posibles para la lucha.

Contestando á otra pregunta, dijo Weyler:

—La trocha queda reducida á una línea de observación para que podamos saber con exactitud el movimiento de los rebeldes.

—¿Se han practicado gestiones serias para averiguar dónde está el cadáver de Maceo?—interrogó otro corresponsal.

—Sí, señor—dijo Weyler:—sé dónde está el cadáver de Maceo, pero no quiero desenterrarle por no profanar su sepultura. Además, ¿qué objeto tendría ya esta operación? ¿Convencer á los incrédulos? No creo que haga falta. Hoy ya todo el mundo sabe á ciencia cierta que Maceo murió en el combate de Punta Brava. No diré que tengo confianza, sino seguridad en que la provincia de Pinar del Río quedará pacificada muy en breve, antes de lo que se supone. Una vez esto logrado, llevaré las fuerzas á otras provincias para continuar mi plan. Dejaré en Pinar pequeñas columnas para perseguir á las partidas de bandoleros que han de quedar, naturalmente, como consecuencia de la rebelión.

—¿Cree usted que Ruiz, el cabecilla designado para sustituir á Maceo, es hombre de mérito?

—Ignoro las condiciones personales de ese Ruiz. Baste saber que hasta ahora no se ha hablado nunca de él; no tiene historia militar en la rebelión y claro está que, careciendo de ella, su prestigio será escasísimo. Me consta además que Ruiz ha intentado inútilmente recabar la autoridad de la sustitución. Así, pues, si en verdad se le ha nombrado para ocupar el puesto de Maceo, no se le han dado medios de hacer efectivo el nombramiento. Anda de acá para allá y no ha conseguido reunir una mediana partida que le obedezca. Para que vea usted—añadió el general Weyler—cómo están de jefes los rebeldes de Pinar del Río, diré á usted que muerto Maceo, los más importantes cabecillas son los hermanos Duesasi. Uno de ellos está herido y el otro anda por ahí al frente de una partida de doscientos hombres, que rehuyen todo combate.

Nueva York 26.—El corresponsal del *World*, de Nueva York, en la Habana, refiere que ha visitado la provincia de Pinar del Río.

Cree que la insurrección terminará muy pronto en ella.

Añade que la mayor parte de los insurrectos han adoptado la táctica de ocultar las armas, tomando la apariencia de campesinos pacíficos mientras el país esté ocupado militarmente.

## REBELION EN FILIPINAS

Manila 26 (2'45 t).—A las ocho de la mañana, después de oída la Misa del Espíritu Santo, se ha constituido el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el célebre médico filipino Rizal.

Habíase dispuesto al efecto uno de los dormitorios del cuartel de España.

El local es espacioso y ofrece el aspecto propio de actos como el que se ha celebrado en él.

La presidencia del Consejo ha correspondido al teniente coronel de caballería D. José Togores.

Los vocales eran, según ordenanza, seis capitanes de diferentes cuerpos.

La parte del salón destinada al público estaba completamente llena, en particular por militares.

Han asistido casi todos los jefes y oficiales francos de servicio.

De los españoles conocidos en Manila, eran más los presentes al acto que los que han dejado de acudir á él.

Había en la población curiosidad grandísima por llegar al término del proceso instruido contra Rizal.

Muchas personas no han podido satisfacerla siguiendo desde dentro los incidentes de la vista y aguardaban en las galerías á inmediaciones del cuartel.

Entre el público he visto también algunos indios, pero en número cortísimo. Aguardando el momento de que comenciese ante el Consejo el médico filipino, fijábanse todas las miradas en dos mujeres que formaban parte de la concurrencia.

Ambas son conocidas en Manila: la una como hermana de Rizal; la otra como su

amante. Esta última es de nacionalidad inglesa.

En el instante oportuno fué introducido en el salón del Consejo el doctor Rizal, entre dos guardias y con los brazos atados.

Vestía americana y pantalón negro; corbata y chaleco blancos.

Iba peinado muy cuidadosamente y sentía ó afectaba gran serenidad.

El acusado negó rotundamente su participación en el complot, y aun aseguró que había procurado apartar de él á los que le habían consultado.

Los testigos presentados, indígenas en su mayoría, declararon que el doctor Rizal era presidente honorario del Katipunan.

El fiscal, en su informe, pidió para el procesado la pena de muerte.

La impresión de los corresponsales era que la sentencia se dictará de acuerdo con la petición fiscal.

Manila 26 (2'45 t).—Asegúrase que han aparecido partidas uniformadas y provistas de armamento en Ilocos Sur.

Los batallones destinados á las Visayas van á las órdenes del teniente coronel don Santiago García Delgado.

## VARIAS NOTICIAS

Con referencia á noticias particulares, se ha dicho el sábado que en Cuba se confía mucho en el resultado de la batida preparada por el general Weyler para limpiar de insurrectos la provincia de Pinar del Río.

Se aseguraba también que los insurrectos están muy desalentados, que andan dispersos, que han celebrado ya algunas reuniones de los principales con el objeto de presentarse, y que el mismo Máximo Gómez, agobiado por los achaques, principia á flaquear.

Todas estas noticias han influido muy favorablemente en el espíritu público.

Port-Said 26.—Ha llegado á este puerto el vapor *Magallanes*, que sufrió durante la travesía los efectos de un terrible temporal.

A consecuencia de los violentísimos bandazos que experimentó el barco murieron un soldado y un individuo de la tripulación.

Resultaron además heridos gravemente dos tripulantes, que han desembarcado aquí.

Todo el pasaje asegura que sin la inteligencia y serenidad del capitán del *Magallanes*, don Jerónimo Galiana, á quien dedican todo género de elogios, el buque hubiera perecido seguramente.

Los pasajeros me ruegan que exprese por conducto de *El Imparcial* su profunda gratitud hácia el experto y valeroso capitán.

En las horas que el barco ha permanecido aquí, las tropas han dado muestras del más levantado espíritu vitoreando entusiastamente á España, al capitán Galiana y al consúl.

El *Magallanes* entró sin más novedad en el canal de Suez.

Preocupa la tardanza del *Colón*, que debía de haber llegado ya.

Es probable que se reúnan los ministros en Consejo el martes ó el miércoles de esta semana.

Indica un periódico la probabilidad de que se organice para Filipinas una nueva expedición de 10.000 hombres.

Sobre esto nada hay dispuesto, pues el general Polavieja no ha hecho indicación alguna en tal sentido.

Las únicas disposiciones adoptadas sobre vestuario y equipo consisten en que los cuerpos tengan lo necesario para un total de 15.000 hombres, por si fuere preciso (aunque no es probable) enviar algún contingente de refuerzo. Trátase de una medida de previsión y nada más.

Respecto á la Península, lo dispuesto por el ministro de la Guerra es que se completen las existencias de correajes, equipos y uniformes, en los regimientos de todas armas, para el número de plazas de plantilla en pie de guerra.

Después de despachar el jefe del gobierno con la reina, le visitó en su residencia oficial el ministro de Ultramar, y poco después llegaron los ministros de Estado y de la Guerra.

El señor Castellano dió cuenta de un asunto de su departamento y se retiró, quedando con el señor Cánovas los señores duque de Tetán y Azcárraga. Esta entrevista se prolongó más de una hora, y á ella se atribuía gran importancia, relacionándola con los asuntos de Cuba. Tanto por esta referencia, como por las frecuentes entrevistas que celebran estos días el ministro de Estado y mon-

sieur Taylor, se acentuaron el sábado las impresiones optimistas, y éstas influyeron para mejorar las cotizaciones bursátiles.

El señor Cánovas dió el sábado que nada nuevo sabía el gobierno que autorizara los rumores tan lisonjeros que se esparcieron por la Bolsa.

Londres 26 (10'5 mañana).—En una entrevista celebrada hoy con un periodista, el antiguo diplomático Mr. Phelps ha declarado que sin vacilación se puede calificar de correcta la actitud del secretario de Estado, Mr. Olney, en la cuestión de Cuba.

Tratar de ésta es incumbencia del poder ejecutivo exclusivamente: éste es el que ha de decidir si existe ó no un nuevo Estado, no el Congreso federal, que bajo ningún concepto es el llamado á fiscalizar directa é indirectamente los actos del presidente en este caso.

Nueva York 26.—Hoy fué suspendida una efigie del general Weyler en una calle de Cape Way.

Algunos individuos de *La compañía de tiradores independientes* se entretuvieron largo rato en disparar contra la efigie.

Después quemaron ésta dando estrepito vivas á Cuba libre, al mismo tiempo que izaban una bandera insurrecta.

También se ha expuesto al público la efigie del general Weyler en Nueva Brunswick, Nueva Jersey y en la ciudad de Holland, estado de Michigan.

Washington 26.—Los funcionarios del departamento de negocios extranjeros declaran que son cordialísimas las relaciones del secretario de Estado, Mr. Olney, con el presidente de la república, Mr. Cleveland.

Ambos atribuyen poca importancia á la historia publicada hoy en el *Times* de Londres suponiendo que el gabinete de Alemania ha comunicado al de los Estados Unidos que en el caso de una guerra entre éstos y España el imperio germánico apoyaría á la nación española.

Aquí se consideran como absolutamente infundadas todas las noticias sobre asuntos americanos que se reciben de París.

Por eso no se dá importancia alguna á los relatos de choques navales en las aguas de Cuba.

Se supone que estos han sido inventados y puestos en circulación por un sindicato instalado en Cayo-Hueso con el propósito de sembrar la alarma en América y en Europa forjando noticias.

Londres 26 (11'30 noche).—Un telegrama de Washington recibido aquí esta noche niega que el jefe insurrecto Máximo Gómez se haya manifestado dispuesto á deponer las armas si se concede la autonomía á Cuba.

## CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido cosa corriente en Madrid, creída y aceptada por la mayoría de las gentes, la actitud que las potencias europeas, tomando Alemania la iniciativa, trataban de oponerse á cualquier ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

El periódico londinense *The Times* ha publicado hoy una nota, de carácter oficial, al parecer, dando cuenta de estos propósitos de las potencias, añadiendo que Alemania se opondría, resueltamente, á la intervención yankee.

Pero despachos posteriores de París desmienten esta actitud de las potencias, afirmando, á la vez, que cuanto se ha dicho y hablado estos días de mediación por parte de los Estados Unidos, ha nacido en los periódicos norteamericanos y fué echado á volar, á título de *ballons deessai* para tantear la opinión de España y aún la de Europa.

Sobre esto han versado las conversaciones en los círculos políticos, debiendo manifestar que los ministeriales, obedeciendo, sin duda, á una consigna recibida, niegan todo esto, afirmando que el gobierno no confía en sus propias fuerzas y en la justicia que nos asiste.

Las impresiones dominantes respecto al conflicto surgido entre España y los Estados Unidos por la solapada protección que viene prestando dicha república á la causa separatista, se insiste en que ha entrado en una nueva fase de la que debemos congratularnos; gracias al valiosísimo concurso de caracterizados personajes que, no obstante haber sido en remotas épocas entusiastas defensores de las ideas revolucionarias, quieren demostrarnos ahora que por el bien del país son capaces de sacrificar las doctrinas que siempre sustentaron, violentando, si llegare el caso, sus propias creencias.

Decíase que un eminente tribuno de la

democracia, íntimo amigo del señor Cánovas y que disfruta de muchas influencias en las repúblicas norteamericanas, era algo así como el *factotum* del gobierno para consolidar la paz entre España y los Estados Unidos, hallándose por lo tanto en continua correspondencia con importantes elementos de ambos países á fin de que dentro de breves meses esté pacificada la isla de Cuba y los españoles en la mejor armonía con los yankees.

Inútil creo manifestar que esos informes, aunque tienen sólido fundamento, no se verán confirmados de una manera oficial hasta que transcurra algún tiempo; pero, desde luego, deben acogerlos sin reserva, como emanados de buenas fuentes.

Los interesados se limitan á casar la oreja, encerrándose en la más absoluta reserva.

En los círculos políticos y diplomáticos de Londres se niega de la manera más terminante que ningún gobierno de Europa haya dirigido nota alguna al de Washington sobre los asuntos de Cuba. Créese que lo dicho por la prensa norteamericana respecto á intervenciones amistosas de los Estados Unidos para terminar la guerra de Cuba, es sólo en su afán de conocer la actitud de España sobre una cuestión de tanta trascendencia en averiguar.

Según telegramas recibidos de Berna, se encuentra ya asegurado el capital indispensable para comenzar la perforación del túnel del Simplón, de grandísima importancia para el comercio entre Italia y Suiza.

AGENCIA EXPRESS.

27 Diciembre 96.

## Gacetillas.

**Tribunal.**—El Contencioso administrativo que ha de funcionar durante el año inmediato lo componerán como magistrados don Cesáreo Huerta, presidente, don Juan Ardizzone y don Rafael Villarejo; y los quince diputados provinciales letrados que les ha correspondido en sorteo y audiencia pública, como propietarios don Pedro Medina Pedrajas, don José Contreras Carmona, y suplentes don Diego Soldevilla Vazquez, don Enrique Porras del Castillo, don Rafael Barrios y Enriquez y don Alfonso de Cárdenas y Morillo, por el orden que dejamos consignado.

**Es muy justo.**—Visto el interés que *El Imparcial* demuestra porque se gratifique con una paga de aguinaldo al laborioso personal de Telégrafos por los trabajos extraordinarios que con motivo del Empréstito y de las dos campañas que España sostiene, realiza hoy, nosotros nos asociamos muy gustosos á esta petición, recomendando á la Dirección general el personal de este Centro, pues no sólo se vé recargado de servicios por las causas antedichas, sino muy especialmente por la malas comunicaciones de esta estación con las del resto de Andalucía, lo que dá lugar á diarias y muy pesadas escalas, que hacen verdaderamente abrumador el trabajo que pesa sobre el escaso personal que aquí presta servicio. Siempre aplaudiremos la realización de toda idea que tienda á demostrar á este digno cuerpo que sus desvelos no pasan desapercibidos.

**El vigía.**—Dos días le quedan solo—al año que va á morir—la confesión de sus culpas—no va á tener ahora fin.

**Gran Teatro.** Esta noche se verificará en el Gran Teatro la primera representación en Córdoba de la lindísima zarzuela titulada *Su majestad la triple*, escrita expresamente para la notable artista María González.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 24, 25, 26 y 27 del corriente.—Central 50 pesetas.—Puente 705 y 61 céntimos. Pretorio 3207'11.—San Sebastián 699'13.—Victoria 1090'84.—Nocturno 89'77.—Matadero 4844'06.—De las 10.726 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 5026'09.—A la provincia y municipio 5026'20.—Adicionadas 674'23.—En los mismos días del año anterior 11.167'97.

**Circular sobre franquicia.**—Habiéndose manifestado al Ministerio de la Guerra, por el de la Gobernación, el propósito de hacer una revisión general de todas las franquicias concedidas para el servicio de correos, y haciendo presente al propio tiempo la conveniencia de limitarla á las estrictamente necesarias, ha dispuesto que, con la brevedad posible, se remita al Ministerio una relación de los jefes y autoridades dependientes de la suya, á quienes conceptúe con absoluta necesidad de hacer uso de la expresada franquicia.

**Acertado nombramiento.**—Lo ha obtenido de Director interino de la Escuela municipal de Artes y Oficios el notable escultor don Mateo Inurria, apreciable amigo nuestro.

**Notable artista.**—Con el propósito de permanecer entre nosotros algunos días, ha llegado á esta capital el reputado pintor impresionista don Agustín Ferrer, al que ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción. Damos al señor Ferrer nuestra afectuosa bienvenida.

**Sépsase.**—Las familias que en Cuba ó Filipinas hayan perdido algún pariente marino, pueden solicitar el socorro designado del capitán general del Departamento de Cádiz.

**Natalicio.**—Ha dado á luz en Sevilla con toda felicidad una robusta niña la apreciable señora doña Matilde Alvarez de Perez Oglieiti, hija de nuestro distinguido amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles, Alcalde de esta capital. Enviamos á la apreciable familia nuestra cordial enhorabuena por este fausto suceso.

**Comisaría de Guerra.**—La de La Rambla publicó en el periódico oficial del sábado los precios límites que han de regir el día 9 de Enero próximo, para contratar los utensilios á la fuerza del ejército en dicho punto.

**Buen proceder.**—Careciendo la Escuela municipal de Artes y Oficios de modelos para las nuevas clases de dibujo del antiguo y modelado, el profesor de ella don Mateo Inurria ha llevado á aquel centro de instrucción, en calidad de depósito, una notable colección de yesos de los que tenía en su estudio, y que servirán para la enseñanza. Apesar de esto todavía faltan caballetes, focos de luz y otros menesteres indispensables que creemos se apresurará á facilitarlos el Ayuntamiento.

**Subasta.**—El día siete de Enero próximo se subasta en el juzgado municipal de Almodóvar del Río la casa embargada á Juan Morales Rosal, con baja del veinticinco por ciento de su valoración.

**Estado sanitario.**—Los padecimientos gripales de aspecto catarral y localización en los órganos respiratorios, así como los febriles de índole gástrica y de naturaleza infecciosa, siguen siendo frecuentes en Madrid; también lo son en alto grado los reumáticos articulares y musculares y los palúdicos de tipo mal definido. Decrecen las fiebres eruptivas, sin que dejen de presentarse casos de viruela, sarampión y escarlatina, y se han aumentado en los niños los casos de anginas catarrales benignas y de las pultáceas de fácil curación.

**Carreteras.**—La Dirección general ha señalado el día once de Febrero próximo, á la una de la tarde, para adjudicar por subasta, que tendrá lugar en dicho centro y en el Gobierno civil de Jaén, donde se encuentran de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones, la reparación de la carretera de Torredonjimeno al Carpio, kilómetros 19 al 29, provincia de Jaén, bajo el presupuesto de 37.804 pesetas 18 céntimos, admitiéndose proposiciones en todos los Gobiernos de provincia hasta las cinco de la tarde del día seis de expresado mes de Febrero.

**Apreciaciones.**—Al transcribir nuestro querido colega sevillano *La Andaluza* nuestras noticias respecto á la actitud de *Guerita* con aquella empresa de toros, hace honorables calificaciones por la exactitud de las afirmaciones del *DIARIO DE CÓRDOBA*, y por ello y sus cariñosas frases le debemos sincera gratitud, que nunca escatimamos.

**Monte de Piedad.**—En el de esta capital ingresaron el día 27 del corriente 16.244 pesetas por 144 impositores, de las cuales fueron nuevas once, y se abonaron 8.649'93 á solicitud de 67 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Hurto.**—Por el cuerpo de vigilancia han sido puestos á disposición de la autoridad judicial dos sujetos que en un establecimiento de bebidas de la calle Gutierrez de los Ríos hurtaron á otro siete pesetas cincuenta céntimos.

**Volvió á su dueño.**—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción un vecino del campo de la Verdad que tenía en su poder, hace algún tiempo, una barra sustraída con engaño á otro vecino de dicho barrio.

**Juegos Florales.**—Tal vez hoy recibiremos el programa y condiciones de «Los Juegos Florales» organizados en Sevilla por el Ateneo y Sociedad de Excursoñistas, de acuerdo con el Ayuntamiento. En Córdoba nadie habla ya de estas cosas, apesar de haber sido ella la

vez la cuna en Andalucía de estas lides de la gaja ciencia.

**Libreta.**—Habiéndose extraviado una de la Caja de ahorros de esta capital con el número 1.726, se anuncia se expedirá una duplicada en pasando el 2 de Enero próximo.

**De interés.**—Los deudores al Tesoro por el presupuesto de 1881 y anteriores, deben saldar sus débitos con la Delegación de Hacienda de esta provincia antes de finalizar el presente mes.

**Emigración.**—Es tal esta en algunas regiones de Andalucía, que amenaza despojar los campos. Este es asunto en que deben fijarse con interés los poderes públicos.

**Juzgado.**—El de esta capital llama al autor ó autores de la sustracción de ropas hecha á Cándida Zamorano García, de su casa calle Ruano Girón número 33, el día 11 del mes anterior.

**Concurso.**—El día dos de Enero próximo lo habrá de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo de segunda clase del país.

**Tela cortada.**—Se calcula en 14.116.305 el número de pliegos de oficio judicial que invertirá el año próximo los tribunales y juzgados.

**Deportados filipinos.**—Los 95 que llegaron á Cádiz en el vapor de la Trasatlántica, que fundó allí el sábado, procedente de Barcelona, ingresaron en la cárcel. Todos tienen mal aspecto y están mal vestidos.

**Matadero.**—En el de esta capital se han sacrificado los días 27 y 28 del corriente 26 reses menores y una rastra con peso de 580 kilogramos, y 18 mayores con 3.402 y medio, que en junto hacen un total de 3.992 y medio kilogramos.

**Sucesos locales.**—Partes que pasó ayer á su jefe la guardia municipal. El núm. 8 participa que anteayer fué conducido en una camilla al hospital de Agudos, un enfermo que vive en la calle Acera de Granada.—El núm. 12 dice que anteayer se desplomó una pared de la habitación de una casa calle del Liceo, que linda con la que se está demoliendo llamada de los Bañuelos, destruyendo dos urnas y otros efectos que en aquella había.

**Pensamiento.**—La constancia no es la terquedad; aquella es una virtud inspirada por la convicción que oye y no rechaza la verdad; esta es un vicio inspirado por la soberbia, que ni oye ni quiere la luz.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de cobre «Lorenz», de la dehesa de Campo bajo, términos de Córdoba y Obejo.

**Cantar.**—Al cuidar tu esas palomas—amor de hermana se ve,—que de ellas son siempre hermanas—todas las almas sin hiel.

**Rifa.**—La guardia civil de Castillo Anzur detuvo el día veintiseis del actual, en las inmediaciones del «Cerro del Acebuchoso», término de Lucena, al vecino de la misma Antonio Pineda Perez, por reyerta sostenida á mano armada con Alejandro Peña Nieto, guarda jurado en aquel pradio, ocupándole una escopeta y varios efectos de caza.

**D. E. P.**—Anteayer, á las once de la mañana, falleció en Puente Genil don Emilio Padilla y Ruiz de Arévalo, concejal de aquel Ayuntamiento. Ayer, á las cuatro de la tarde, fué conducido el cadáver al cementerio de N. P. Jesús Nazareno. Descanse en paz el alma del señor Padilla, cuya muerte ha sido generalmente sentida en aquella población.

**Edicto.**—El juzgado de Posadas llama á Baldomero Dominguez Barrero para notificarle el auto de terminación del sumario que se le sigue por hurto.

**Lista.**—Se ha publicado de oficio la de las alhajas, efectos y dinero que la noche del día diez del corriente fueron robados en Hinojosa del Duque en casa de doña Josefa Serrano y Taguas.

**Juegos ilícitos.**—El día veintiseis del corriente detuvo la guardia civil de Almodóvar á once sujetos que se dedicaban á jugar á los prohibidos en una casa de la calle Martínez Campos, de aquella población, ocupándoles una baraja y parte de otra.

**Detenido por hurto.**—La guardia civil de Cabra detuvo el día veintiseis del corriente á un vecino de aquella ciudad por haberlo sorprendido cogiendo aceitunas en un olivar de aquel término.

**Terremoto.**—El día 20 se sintió uno en Algeton (Málaga) precedido de ruidos subterráneos de Noroeste á Sudeste. La benemérita salió á la calle por si era necesario su auxilio. Pero solo resultó se quebrantasen algunas casas.

**R. I. P.**—Ha muerto en Sevilla el

reputado artista don José de la Vega, compañero de Villegas, de Jimenez Aranda y maestro del gran escultor el inolvidable Antonio Susillo. Mala estrella sufre ahora el arte en Sevilla.

**Viajero.**—Ha salido de Lucena para Madrid el excelentísimo señor duque de Hija.

**Inauguración.**—Ha tenido lugar solemnemente en Cádiz la del Sanatorio creado allí por *El Imparcial* para los heridos de Cuba y Filipinas. Fueron bendecidos los departamentos en nombre del Prelado por el capellán señor Machorro. Concurrieron todas las autoridades. Los enfermos son asistidos por hermanas de la Caridad.

**Atentado.**—Uno de los centinelas de la cárcel de Sevilla fué estos días acometido por un hombre á caballo que lo amenazó con una pistola. El soldado hizo fuego contra el agresor, que huyó á galope.

**¿Qué tal?**—Muchos propietarios de Málaga se han visto obligados á bajar á sus colonos el 40 por 100 del tipo de sus arrendamientos, á causa de las malas cosechas.

**Impertinencia.**—Ha autorizado el gobierno portugués la de 138 millones de kilogramos de trigo por la deficiencia de la producción nacional.

**Comercio.**—Ha aumentado extraordinariamente la exportación de nueces vinos á la República Helvética.

**Dedada de miel.**—Dicen de Huesca que los labradores están muy satisfechos del aspecto de aquella campiña, y esperan que la próxima cosecha ha de remediar la crisis actual.

**Conciertos.**—Se han declarado nulos los celebrados por los Ayuntamientos de Fuente Obejuna é Hinojosa, por no haberlos cumplido respecto á atrasos del contingente provincial, y se han puesto en vigor los expedientes de responsabilidad contra los concejales.

**Extracto.**—Se han publicado los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta de asociados de Luque durante el mes de Junio último.

**Médico y enfermo.**—Veo, amigo mio, que necesita usted hacer ejercicio para curarse. ¿Qué es usted?—Cartero.

#### DOS TESTIGOS MAS

Cuando los soldados rehusan de obedecer las órdenes de sus superiores, se llama amotinarse, y es la cosa más grave y alarmante que puede ocurrir en tiempo de guerra.

Pues bien: los órganos del cuerpo humano se parecen en algo á los jefes y soldados de un ejército. Si no obran de acuerdo, el resultado es por fuerza desastroso.

Por ejemplo, si el estómago de una persona rehusa el alimento ó cesa de desearlo, es prueba de que se ha revoltado contra él, y este estado, si continúa, resulta en pérdida de carnes, fuerzas, con todas sus consecuencias. Cuando el cuerpo llega á tal estado, que no se le puede administrar el alimento necesario, no tiene más remedio que debilitarse y al fin morir. Sin embargo, la naturaleza nos avisa á tiempo para remediar el mal, y lo único que nos falta es cómo efectuar la cura y saber cuál es la propia medicina. A continuación damos algunos casos para beneficio del público.

Un corresponsal nos escribe en los términos siguientes: «Les dirijo estos renglones para informarles que por medio de esos remedios tan maravillosos, el Jarabe curativo y píldoras de la Madre Seigel, he podido conseguir la cura completa de una enfermedad de la cual he venido padeciendo por espacio de tres años y que los doctores llamaban dispepsia. En mí se apercibían todos los síntomas de este terrible padecimiento; entre otros esa debilidad y cansancio que me inclinaba á evitar toda clase de trabajo ó ejercicio y no me permitían gozar de nada.

«Mi apetito había desaparecido, y el poco alimento que tomaba me causaba dolores agudos en el estómago, costado, hombros y espalda. Tenía continuamente un gusto malísimo en la boca. De noche no tenía descanso y mi espíritu estaba completamente abatido. Aunque las medicinas que tomaba me aliviaban por el momento, sin embargo la mejoría no era de mucha duración.

«Por fin me decidí, según me aconsejaron, á tomar el Jarabe Curativo y las píldoras de la Madre Seigel. Al momento noté una mejoría en mi apetito, dándose fuerzas y ánimo. Continué tomando dichas medicinas y ahora me hallo perfectamente bien. Tengo mucho gusto en informarles del hecho dándoles permiso para publicar esta relación para beneficio de otros. (Firmado) José Sanchez, Pozo-Alcón, 16 de Julio 1896.»

Otro escribe así: «Tengo deseos de explicarles á ustedes lo que sé de mi padecimiento, aunque no me hallo capaz de explicarles cuándo y cómo han desaparecido los dolores que sufría en la cabeza. Sin embargo, es la pura verdad que los dolores en la cabeza eran tan agudos que no me permitían trabajar. Algunas veces también padecía de grandes dolores en el estómago, hasta que por fin empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me hallo en estado de poder atender á mis ocupaciones todos los días, sin devolver lo que como, que antes de tomar esta medicina siempre devolvía.

«Le doy gracias á Dios por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que me ha salvado la vida. A no ser por este Jarabe estoy seguro hubiera dejado de existir hace más de un año.

«Esto es todo lo que sé acerca de mi enfermedad, por razón de que el doctor que me atendía en esta ciudad falleció sin explicarme su naturaleza. Pero puedo decir con toda seguridad que estoy completamente restablecido. Dándoles mil gracias y mi permiso para publicar esta carta, quedo de ustedes atento y seguro servidor. (Firmado) Martín Villarejo y Rodríguez, La Carolina (Jaen), 6 de Junio 1896.»

Aunque el doctor falleció sin especificar la enfermedad de que el autor de esta última relación estaba padeciendo, no quiere decir por esto que le era desconocida. Como á muchos otros doctores le llamaban á menudo para atender á pacientes de esta especie, pero ¡ay! cuantas veces en vano, pues no hay padecimiento que dé más trabajo para curar que la indigestión y la dispepsia. Aun los doctores más hábiles dicen muchas veces que tiemblan cuando ven á alguien que padece de dispepsia crónica y piden su asistencia. La Madre Seigel misma padecía de dispepsia hasta que (feliz y afortunadamente) ella descubrió el remedio que la curó, como asimismo á muchos miles de personas, desde entonces.

¿No podremos, pues, abrigar la esperanza de que viendo la fuerza del testimonio en su favor todas aquellas personas que estén padeciendo de esta enfermedad tan peligrosa, tengan recurso al Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y así eviten de padecer sin necesidad?

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espederías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**Las inhalaciones antisépticas** son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Los que sufren de asma y catarro crónico conocen el tenaz y cansado insomnio que provocan. Uno solo de los *Cigarrillos indios* de Grimault y C.<sup>a</sup>, de París, basta para producir un sueño tranquilo y reparador.

Las doncellas de 12 á 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos; el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino ó los Polvos de peptona de Chapoteaut*, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las pérdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

Empleada sola, la creosota es acre, cáustica y turba la digestión; disuelta en el *Morruhol*, el conocido extracto de aceite de hígado de bacalao preparado por M. Chapoteaut, su inventor, se convierte en un medicamento heróico (*Morruhol creosotado de Chapoteaut*), que no ataca la mucosa estomacal y se opone victoriosamente al desarrollo de las afecciones de los bronquios, y de las cavernas del pulmón en los tísicos.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, con todos los síntomas del linfatismo, creen que es cosa pasajera y no ven que es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el *Vino de quina ferruginoso de Grimault y C.<sup>a</sup>*

#### KOLA GRANULADA ESPINAR SOLUBLE

Curación segura de las enfermedades del Corazón, Hipertrofia, Disnea, Bocio aórtico, Fiebres tifoideas y sobre todo en la Debilidad del sistema muscular el cual regenera con energía.

A los ciclistas les es indispensable el uso de este *Gran tónico*, disuelto en vino, café, etc.

Depósito, G. Espinar, farmacéutico, plaza Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Córdoba y su provincia. Depósito en Córdoba, farmacia del doctor Marín, plazuela de las Tendillas, 6

**VINO BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

#### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—Mañana, La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, vacante.—En la Real Iglesia de San Pablo, habrá misas de Agnaldo hasta el día 6 de Enero, á las 12 de la mañana.

—En la casa de María Santísima de la Fuensanta, se hará la novena del Niño Jesús los domingos y festivos, á las doce del día. Cantada la misa seguirá el santo rosario, letanía, novena y villancicos, acompañándolo todo los instrumentos pastoriles.

—Quinto día de solemne novena al Niño Jesús, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, al toque de oraciones. Hoy predicará el M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

El Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada acto.

—Quinto día de la solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. No se permitirá entrar sillas á la Iglesia bajo ningún pretexto.

—Quinto día de la novena que en honor del Niño Jesús se celebra en la auxiliar de Santa María Magdalena. Dará principio media hora despues de la oración, y habrá sermón que predicará el señor Rector de la Parroquia.

—En la Iglesia de San José de los RR. PP. Carmelitas, se cantará misa solemne á las nueve de la mañana los días 1.<sup>o</sup> y 6 de Enero.

—Hoy, primer día de solemne novena, dedicada al Niño Jesús, en la Real iglesia de San Hipólito, con rosario, sermón y villancicos, terminando con *Te-Deum*. El viernes, á las diez se celebrará Misa solemne con panegírico, y el domingo próximo tendrá lugar la fiesta consagrada al Beato Bernardino Realino, recientemente elevado al honor de los Altares por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, el día 1.<sup>o</sup> de Enero de 1897, misa de Congregación á las 9 de la mañana, y el día tres del mismo mes comunión general á la misma hora.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora del Amparo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

#### AVISO

Desde el día diez y seis de los corrientes se celebra en la capilla parroquial del Sagrario una Misa diaria en sufragio por las almas de la señora doña Luisa Sanchez del Villar y de su señor esposo don Francisco Cueto y Rull. Desde primero de Octubre hasta el treinta de Abril inclusivos, se dirá esta Misa á las diez de la mañana y desde primero de Mayo hasta el treinta de Septiembre á las nueve y media, durante todo un año.

#### †

LA SEÑORA  
Doña Fuensanta Vazquez y Muñoz  
DE MATILLA  
Falleció el 30 de Noviembre último.  
R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, desde las ocho y media de la mañana en adelante, del Miércoles 30 del corriente, por el eterno descanso de dicha señora (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo don Manuel Matilla y Barración, su hermano, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y en algunas de dichas misas.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias por cada misa que se oiga en sufragio del alma de dicha señora q. e. p. d.

#### †

Segundo aniversario.  
EL SEÑOR  
Don Antonio Ortiz y Castaños  
Falleció el día 31 de Diciembre de 1894.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras) por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables madre, hijos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, tienen concedidas ciento y cuarenta días de indulgencia, por cada oración ó acto piadoso que se practique en sufragio del alma del finado (q. e. p. d.)

†  
Quinto aniversario.  
EL SEÑOR  
Don Rafael de Moya Paez  
Falleció el día 27 de Diciembre de 1891.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del Rosario ó ración de las aprobadas por la Santa Iglesia que separen en sufragio por el alma de dicho señor.

†  
EL SEÑOR  
Don José de la Cruz y Lozano  
Falleció el día 31 de Diciembre de 1894.  
D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco, el día 31 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresado señor.

Su hermano don Antonio, hermana política y sobrinos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

Compañía de zarzuela  
en la que figura la distinguida primera actriz señorita doña María Gonzalez

Espectáculo por secciones para hoy.  
Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Curriya*.

Segunda sección, á las nueve.—Entreno de la zarzuela en un acto, *Su Majestad la triple*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Colegio de Señoritas*.

Precios para cada sección.  
Plateas y palcos principales, sin entrada, 2 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 peseta.—Butaca con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro, con idem, 35 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 25 céntimos.—Entrada de palco, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

## Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

#### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

##### De Cuba.

Madrid 29 (3'10 madrugada.)  
Telegrafían de la Habana que entre Cienfuegos y Villaclara una bomba colocada en la vía férrea descarriló un tren.

La escolta del mismo rechazó al enemigo, matando á dos rebeldes.

El cabecilla Zayas reemplazó al cabecilla Ruz, muerto en uno de los últimos encuentros.—EXPRESS.

##### De Filipinas.

Madrid 29 (4'5 madrugada.)  
En Bulacán se ha descubierto un complot separatista. Han sido presos los principales autores.

Los rebeldes de Cavite acumulan elementos de defensa. Los telegramas particulares recibidos de Manila reflejan grandes optimos respecto á la situación del Archipiélago.—EXPRESS.

##### Naufragio.

EL GOBIERNO DE WASHINGTON  
Madrid 29 (4'15 madrugada.)

En aguas de Santander naufragó el vapor «Cataluña», resultando veinte ahogados.

Afirmase que el gobierno de Washington procederá seguidamente con gran energía contra los buques filibusteros.—EXPRESS

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS

Se ha recibido: Turrone de Jijona, nieve, yema y de Alicante, peladillas alcoyanas, mantecados de Antequera y de Lanjar, polvorones de Granada, alfajores de almendra, mazapanes de Toledo, bombones de chocolate a la crema, pastillas de café con leche, caramelos especiales, ciruelas pasas, orejones, higos de Fraga, pasas, gran surtido en galletas, bacalao de Escocia, conservas de frutas, hortalizas y pescados, almibares de Granada, champán Codorniu, real cidra asturiana, vinos de Jerez, de Málaga y de la Rioja, licores finos, jamones morison, garbanzas, lentejas y alubias de Castilla.

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**  
DE  
**LUCAS GOMEZ PEREZ**

PEDRO LOPEZ 1 (ANTES CARRETERAS) Y JUDERIA 2

## Gabinete Pneumo-Terápico

Aplicaciones terapéuticas de aire comprimido, ózono, oxígeno y de inhalaciones medicamentosas.

Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Consultas, curaciones y reconocimientos, todos los días de diez de mañana a cinco de la tarde

Calle de Santa Victoria 4, Córdoba

## CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

## Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, a la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés

CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido a la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne a lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

## José Barea é hijo

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

CALLE TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

### PRECIOS

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.			5	50
Lomo.	80			
Manteca.	69			
Pajarillas.	62		5	50
Tocino fresco.			6	
Idem añejo.	69			
Jamones frescos.	76		11	
Idem añejos.				
Huesos.	32			
Cabezas de cerdo.	30		11	
Chorizos.			6	50
Morcillas.				
Mentados.	34	40	uno	
Tripa fresca.		80	vara	
Idem salada.		40		
Carne de vaca.	1 pta.	45		
Idem de ternera.	1 pta.	45		

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba

## EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria  
NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

## NO MAS VELLO

Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España en un paquete de una libranza de giro mudo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

## SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NUÑEZ 18

DE

## ANGEL QUIJARRO

HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente a los señores Marin.

Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

## CARBONELL Y C.ª

SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA

Bodega de vinos de los MORILES (Montilla)

### PRECIOS

	Para dentro de Córdoba		Botella
	Rvon.	@	
Montilla corriente 3 años	57	45	5
fino 1.ª 4 »	62	50	5 1/2
Solera fina 2.ª 5 »	72	60	6
» 1.ª 8 »	82	70	7
Moriles fino 10 »	92	80	8
« superior 15 »	112	100	9
Solera olorosa	132	120	10
Flor Montilla	172	160	12
Néctar	212	200	14
Noé	332	320	20

### ENVASES

Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los precios siguientes: El barril de una arroba a 20 reales; idem de 2, 30; idem de 4, 48; idem de 8, 75.

**VINO DEFRESNE**  
Toni-Nutritivo  
CON  
**PEPTONA**

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS  
El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.  
Este delicioso *Vino*, desperta el apetito, realma las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, delinea la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.  
El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.  
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.  
AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

**TÓNICO ORIENTAL**  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA

**AGUA FLORIDA**  
RICA PURA Y SIN RIVAL.  
Para el Tocado el Pañuelo y el Baño.  
**MURRAY & LANMAN**  
DURADERO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

Se venden garbanzos buenos para socos, a 8, 9, 10 y 11 reales celemin, así como patatas manchegas, a precio arreglado. Aladreros 4. 5-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 163 calle Agustín Moreno: la l'ave, en el 140 de dicha calle, donde se arrienda el piso alto; y la de la calle Romero 32, desde el día 8-2



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Se arrienda la casa número 4 calle Buen Pastor, con bonitas y cómodas habitaciones: en la casa número 6 de la misma calle, darán la llave para poderla ver. 84-4

Leña de olivo. La hay muy superior de venta en la hacienda del Castillo de la A'baiba, al lado de la carretera, y es muy cómodo cargadero, al precio de diez pesetas el carro. 84-2

### Venta

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. 8-2

Venta de madera. Se hace de 2.827 chaparros, 85 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para certarlos en la menguante de Enero próximo, oyendo proposiciones hasta el día 31 de Diciembre próximo, don Pedro de Toro, el cual podrá manifestar a quien lo desee las condiciones de dicha venta. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un apartado en la casa número 4 calle Mascarones. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calleja de la Torre, 60 (barrio de San Andrés), con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, en el número 58 de la misma. 85-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle Valladas 6 y del piso alto de la calle Moros 5; para tratar de su precio y condiciones. Pedro Lopez 14. 88-6

Nodriza. Una joven de 25 años desea colocarse para ama de cría en Córdoba ó fuera: informarán, San Fernando 31. 1-1

En la calle de la Concepción 29, piso principal, se vende un estrado en buen uso, compuesto de doce sillas, dos butacas y sofá con asiento de muelles: su precio será módico y arreglado. 4-1

Venta de paja. Se hace en la hacienda de Valdeolteros, próxima a la estación de Córdoba: para tratar, Arenillas 29. 84-1

Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarias en la menguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra: para tratar, con su dueño, Madera Alta 3. 10-1